



LA PRENSA

ALCARREÑA

AÑO IV * Número 797

Director: Francisco J. PEREZ DE ALMENARA

Viernes, 8 Junio 1984 * 25 Ptas

ANULADA LA MODIFICACION DE LA ORDENANZA MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS

ASI HA QUEDADO ACORDADO EN LA RESOLUCION DEL TRIBUNAL ECONOMICO ADMINISTRATIVO PROVINCIAL ANTE EL RECURSO PLANTEADO EN SU DIA, SOBRE ESTE TEMA, POR LA CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA



(PAGINA 10)

REGULADAS LAS BASES DEL REGIMEN GENERAL DE CONCESION DE SUBVENCIONES

(PAGINA 3)

MOLINA DE ARAGON

EL CENTRO CULTURAL DE SAN FRANCISCO, ESCENARIO DEL DIA DE LA PROVINCIA



(PAGINA 5)

PLAN DE ELECTRIFICACION RURAL 1984

OBRAS POR VALOR DE 2.000 MILLONES DE PESETAS EN LA REGION

LA DIPUTACION DE GUADALAJARA ES EL PRIMER AÑO QUE DESTINA UNA CANTIDAD DE DINERO PARA EL PLANER 84 DE CASTILLA-LA MANCHA

(PAGINA 4)

DEL 11 AL 16 DE JUNIO, EN GUADALAJARA

III MUESTRA DE TEATRO INFANTIL DE CASTILLA-LA MANCHA

(PAGINA 16)

nacional nacional nacional nacional

BREVE

EL PARO Y LA GUERRA NUCLEAR SON LOS MAYORES TEMORES DE LOS ESPAÑOLES. El desempleo sigue siendo, por encima de la amenaza de guerra, las armas atómicas, la criminalidad o la inflación, el principal temor de los ciudadanos de las democracias industrializadas, según un sondeo de opinión realizado en seis países europeos occidentales, Estados Unidos y Japón. Esta preocupación general por el paro es aún mayor en España, donde afecta al 85% de los encuestados.

EL SECRETO BANCARIO Y NUEVO DELITO FISCAL, APROBADOS POR EL GOBIERNO. El Gobierno decidió elevar en dos puntos el coeficiente de inversión, que obliga a los bancos a destinar el 12 por 100 de sus recursos a la adquisición de deuda pública. También recibieron luz verde las leyes que perseguirán el delito fiscal y que, entre otras cosas, permiten levantar el secreto bancario, los cambios que harán de la Caja Postal de Ahorros una entidad bancaria más, y las primeras privatizaciones de Rumasa.

TODOS LOS ESPAÑOLES PODRAN VER SU FICHA POLICIAL EN LOS ORDENADORES. Próximamente el Gobierno aprobará la ley orgánica del uso de la informática para la protección de datos personales, que permitirá a cualquier ciudadano consultar sus datos particulares que obran en poder de organismos tales como la Policía, Guardia Civil, Hacienda o la Seguridad Social. En caso de no estar de acuerdo o que se nieguen a facilitárselos podrá recurrir ante una comisión especial.

EL GOBIERNO CONTABILIZA FUTUROS CASOS DE INCOMPATIBILIDADES ENTRE LOS ALTOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION. La entrada en vigor de la Ley de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones públicas, cuyo proyecto comienza a discutirse la semana próxima en comisión en el Congreso de los Diputados, afectará a cientos de profesionales incluidos en los altos cuerpos de la Administración, muchos de los cuales ni siquiera han efectuado aún la preceptiva declaración de actividades. Un informe elaborado por el Gobierno, muestra que son numerosas las personas, entre letrados de Cortes y del Consejo de Estado, abogados del Estado, arquitectos al servicio de Hacienda, economistas del Estado, médicos y profesores, que deberán abandonar un segundo y hasta un tercer empleo.

EL PNV PERDIO POR PRIMERA VEZ UNA VOTACION EN VITORIA. El Partido Nacionalista Vasco ha perdido su primera votación en el Parlamento autónomo, al votar un diputado nacionalista a favor de la oposición y romper el equilibrio del empate a treinta y dos votos. Esta situación muestra la precariedad del Gabinete Garaicoechea, que hasta ahora no ha realizado pactos con ninguna fuerza política para lograr el apoyo parlamentario necesario.

EL PAIS

GONZALEZ RECONOCE QUE NO SE ESTAN CUMPLIENDO LAS PREVISIONES SOBRE LA CREACION DE EMPLEO

El ministro de Asuntos Exteriores, Fernando Morán, afirmó en el Congreso de los Diputados que el Gobierno no sacrificará los intereses españoles en la negociación con el Mercado Común. Durante el mismo Pleno el presidente del Gobierno, Felipe González, en respuesta al jefe de la oposición conservadora, Manuel Fraga, reconoció que la previsión de creación de puestos de trabajo para 1984 no se está cumpliendo.

"No habrá sacrificio de intereses españoles para obtener un triunfo político ni nos moveremos por el aguijón de las fechas", manifestó Morán durante la interpelación urgente del Grupo Popular sobre las negociaciones de ingreso de España en el Mercado Común, defendida por Manuel Fraga. Morán reiteró ante el Pleno que el Gobierno no aceptará los documentos de negociación expuestos por la Comunidad sobre los

temas agrícolas y de pesca.

Manuel Fraga se mostró partidario del ingreso de España en el Mercado Común, pero "no a cualquier precio". Las tesis del grupo conservador -que coincidieron con las expuestas por la mañana ante una ponencia especial del Congreso por Marcelino Camacho, secretario de CC.OO.- las centró Fraga en las dificultades que suponen para la industria las condiciones comunitarias y el sacrificio que se pretende sobre los frutos, productos hortícolas y pesca.

Fraga señaló que el proceso negociador no puede hacerse desde planteamientos ideológicos o pactos de familia, y propuso que en los meses de julio y agosto funcione la Cámara para que se pueda seguir de cerca el proceso de adhesión.

Fernando Morán indicó que sería ingenuo avanzar al Parlamento las tácticas negociadoras que se están adoptando. Expuso el ministro que era un falso espejismo pensar que la Comunidad iba a aceptar a España en el momento en que se produjera un cambio de régimen, porque el proceso comunitario es un constante ajuste de intereses. Para Morán, la integración

en Europa significa recuperar la oportunidad histórica perdida por el régimen anterior, pero se trata de ingresar en una situación económica compleja en Europa y con una serie de problemas estructurales españoles.

ABC

FUERTE POLEMICA ESPAÑA-EEUU POR LA VENTA DE TECNOLOGIA

El jefe de la Delegación estadounidense en la Comisión de Economía del Consejo Conjunto de Amistad y Cooperación, Denis Lamb, manifestó en una rueda de Prensa que el Pacto de Varsovia puede verse beneficiado por el hecho de que España venda a países no aliados tecnología de doble uso importada de Norteamérica.

Estados Unidos expresó su preocupación por ese asunto durante las reuniones celebradas esta semana por la Comisión de Economía, preparatorias del Consejo convocada para el próximo día 12. Entre los productos que España exporta, después de haberlos comprado a

EL HUMOR DE LOS DEMAS



FORGES EN

región

región

región

región

A LA JUNTA DE COMUNIDADES

TRASPASADAS FUNCIONES EN MATERIA DE PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

En cumplimiento de lo estipulado en el apartado 3 de la disposición transitoria quinta del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha, a propuesta de los ministros de Industria y Energía y de Administración Territorial, y previa deliberación del Consejo de Ministros, se ratifica el acuerdo de la Comisión Mixta de Transferencias por el que se traspasan funciones del Estado en materia de Pequeña y Mediana Empresa Industrial a la Junta de Comunidades, y se cedan los correspon-

dientes servicios e instituciones, y medios personales, materiales y presupuestarios precisos para el ejercicio de aquella.

La comunidad autónoma asume, al amparo de este decreto de transferencias, las funciones y servicios que venía realizando el organismo autónomo del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa, mientras que la Administración del Estado se reserva las funciones de financiación y las actividades de ámbito estatal de dicho institu-

LA CONSEJERIA DE AGRICULTURA YA TIENE LOCALES

La Consejería de Agricultura, a través de Fernando López Carrasco, firmó ayer con Dragados y Construcciones la escritura de compra-venta de los locales que albergarán al personal que preste sus servicios en dicha Consejería. Las nuevas instalaciones es-

tán situada en la calle Duque de Berma, próximas al hospital Tavera, en Toledo. El importe de la adquisición, efectuado por la Administración regional, asciende a 40 millones de pesetas, a los que cabe agregar otros 8 millones en concepto de obras de acondicionamiento.

TRAVEL HOLLIDAYS DEDICO UN REPORTAJE A CASTILLA-LA MANCHA

La prestigiosa revista canadiense Travel-Holidays, publicación especializada en información turística, editó en su número del mes de abril, un reportaje de seis páginas dedicado a exaltar los recursos naturales, monumentales y gastronómicos de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. El trabajo periodístico, provisto de abundantes ilustraciones y fotografías ha sido fruto de las conversaciones entabladas a principios de año en la sede de

la Secretaría General de Turismo en Madrid, por Ismael Recio, director general de Turismo del Gobierno regional, y una representación de empresarios canadienses del sector turístico. La autoría del reportaje se debe a Charles Hugkaba, relevante firma en temas de turismo, quien a lo largo y ancho de las seis páginas va enumerando y explicando acertadamente al lector los atractivos que el visitante puede encontrar en la región.

REGULADAS LAS BASES DEL REGIMEN GENERAL DE CONCESION DE SUBVENCIONES

A través de un decreto de la Consejería de Presidencia y Gobernación del ejecutivo regional, han quedado reguladas las bases del régimen general de concesión de subvenciones, sin perjuicio de las especialidades que sean propias de las diferentes consejerías.

En el preámbulo del mencionado decreto, se indica que dentro del ejercicio de las competencias propias de la Junta de Comunidades figura la tradicional concesión de subvenciones en base a las consignaciones previstas por los presupuestos generales asignadas a fines específicos. Más adelante, se hace referencia a la subvención, instrumento capital de la obra de configuración social en cuanto a medio de dirección económica de la distribución de rentas que precisan de una regulación legal que, junto a su carácter discrecional, establezca el procedimiento general al que ha de someterse su concesión y las facultades de fiscalización y justificación de la misma.

El objeto subvención se define como todo auxilio económico que se concede a personas físicas o jurídicas con cargo a los presupuestos generales de la Comunidad autónoma. La entrega de subvenciones, con cargo a dotaciones innominadas globales o genéricas que figuren en los presupuestos generales se efectuarán de conformidad con los principios de publicidad, igualdad y objetividad. La convocatoria se establecerá por orden de la Consejería pertinente y se publicará en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha expresando con carácter mínimo los siguientes requisitos:

definición del objeto y fin de la convocatoria, así como de la actividad o situación subvencionable, condiciones exigidas para acceder a la subvención, documentación a presentar, criterios para su adjudicación, plazo de presentación de solicitudes, determinación del órgano que debe proponer la concesión y del que haya de decidir el otorgamiento; plazo en el que la concesión deba resolverse, forma de pago o entrega de la subvención y, finalmente, obligaciones del beneficiario y documentación que debe aportar para justificar la prestación de la subvención y plazo para ello.

Cabe la posibilidad, y a ella alude el decreto, de que se concedan subvenciones no incluidas en convocatoria pública por resolución motivada del presidente de la Junta de Comunidades, del consejero respectivo o por acuerdo del Consejero de Gobierno, siempre que la naturaleza de la actividad o característica de la persona o entidad solicitante así lo aconsejen.

Las subvenciones, en todo caso, tendrán siempre índole discrecional, con lo cual no podrán ser invocadas como precedente ni darán lugar a aumento o revisión. La no aplicación de la subvención al destino o finalidad para los que se otorgará originará la revocación automática de la misma, exigiéndose su reintegro sin merma del ejercicio de las acciones legales que pudiera corresponder.



UNICEF

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.
Tel.: 23 29 86.
GUADALAJARA

NOTAS CORTAS

NUESTRO ALCALDE PROTAGONISTA. En el día de ayer aparecía como protagonista en el diario madrileño ABC, nuestro alcalde y presidente de las Cortes de Castilla-La Mancha, Javier de Irizar, incluido retrato y todo. La información hacía referencia a él en su cargo de presidente de las Cortes (siempre que se produce alguna noticia relacionada con él es como presidente de las Cortes y prácticamente nunca como alcalde de Guadalajara) y decía así: "El primer recurso de amparo formulado ante el tribunal constitucional por negarse la Mesa de las Cortes Regionales a convocar una sesión extraordinaria será presentado por el Grupo Popular de parlamentarios de Castilla-La Mancha. No se ha producido hasta ahora un caso semejante entre las demás comunidades autónomas. Las Cortes de Castilla-La Mancha están ya en plenas vacaciones, que durarán cerca de cinco meses". Más adelante señala la nota que los 20 diputados del grupo popular han pedido que se celebre al menos una sesión extraordinaria para resolver varios asuntos pendientes que consideran urgentes e importantes. Para ello, se basan en el artículo 13 de los Estatutos ("Las sesiones extraordinarias serán convocadas por el presidente de las Cortes de Castilla-La Mancha, Javier de Irizar, a petición de una quinta parte de los diputados").

provincia provincia provincia provincia

2.000 MILLONES PARA LAS OBRAS DEL PLANER 84 DE CASTILLA-LA MANCHA

EN GUADALAJARA SE INVERTIRAN 280 MILLONES

LA DIPUTACION DE GUADALAJARA ES EL PRIMER AÑO QUE DESTINA UNA CANTIDAD DE DINERO AL PLAN DE ELECTRIFICACION RURAL

Las obras previstas en el Plan de Electrificación Rural, PLANER 84 de Castilla-La Mancha están valoradas aproximadamente en 2.000 millones de pesetas, más del 40 por ciento respecto al ejercicio anterior, a cuya financiación contribuyen las Administraciones autonómicas y locales, así como las empresas Hidroeléctrica Española y Unión Eléctrica.

La Junta de Comunidades aportará 709 millones, mientras que las Corporaciones Provinciales de Albacete, Guadalajara y Toledo colaboran con 50 millones, 43 y 15 respectivamente. Conviene advertir que la Diputación de Guadalajara es el primer año que destina una cantidad de dinero a

PLANER, y que se está a la espera de conocer la cifra que concretarán en el Plan de Electrificación sus homólogas de Ciudad Real y Cuenca que, según estimaciones, podrían situarse en los 250 millones. El resto del presupuesto, hasta completar los 2.000 millones correrá a cargo de las dos empresas reseñadas.

Las obras, que en algunos casos comenzarán a ejecutarse en junio para concluir en septiembre u octubre, están priorizadas y acordadas por todas las instituciones y entidades comprometidas en su desarrollo y su contratación será responsabilidad exclusiva de la Junta de Comunidades.

Alrededor de 400

municipios castellano-manchegos se beneficiarán del PLANER, que en el presente año se dedica fundamentalmente al trazado de líneas nuevas y a la sustitución de las instalaciones ya existentes para aumentar la seguridad y la calidad del servicio.

Para el acondicionamiento de las estructuras eléctricas hay definidas obras en las cinco provincias que se desglosan como sigue: en Guadalajara por valor de 280 millones; 562 para Cuenca; Albacete tiene atribuidas obras por importe de 339 millones, en tanto que las que se efectuarán en Ciudad Real están cifradas en 248. En Toledo, finalmente, el PLANER 84,

A TRAVES DE LA CONSEJERIA DE SANIDAD, BIENESTAR SOCIAL Y TRABAJO

DELIMITADAS DOS ZONAS DE SALUD EN LA PROVINCIA

La Consejería de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo del gobierno castellano-manchego ha elaborado una orden por la cual se delimita provisionalmente diversas zonas de Salud en el ámbito de la Junta de Comunidades. La orden en cuestión surge como consecuencia del Real Decreto 137/1984 de 11 de enero, sobre estructuras básicas de Salud y equipos de actuación primaria que confiera a las comunidades autónomas la localización del marco territorial de las Zonas de Salud.

A tal efecto, y tras consultadas las direcciones provinciales del INSALUD se ha procedido a definir provisionalmente aquellas zonas en las que puede proveerse las plazas que integrarán los equipos de atención primaria, todo ello sin perjuicio del resto de zona que se determinará en

el futuro. La Consejería de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, en uso de sus competencias, ha delimitado las siguientes Zonas de Salud:

- Provincia de Toledo: Santa Bárbara y Santa María de Benquerencia, en la capital y en Talavera de la Reina la Solana.
- Provincia de Albacete: se establecen como Zonas de Salud la Estación y Feria, así como Almansa y Villarobledo.
- Provincia de Ciudad Real: la zona centro en Puertollano y la Zona de Salud y Daimiel.
- Provincia de Cuenca: Zona Centro.
- Provincia de Guadalajara: Zona Sur y además la zona de salud de Azuqueca de Henares, incluyendo las localidades de Villanueva de la Torre, Alovera y Quer.

SUS PROBLEMAS TIENEN FACIL SOLUCION

NO TIENE MAS QUE LLAMARNOS Y SERA ATENDIDO EN EL ACTO

- Albañilería
- Electricidad
- Fontanería
- Pintura
- Acristalamientos
- Carpintería

CUALQUIERA DE SUS NECESIDADES ESTARAN CUBIERTAS

PRESUPUESTOS EN VEINTICUATRO HORAS

TELEFONOS: 22 85 97 y 22 48 03 GUADALAJARA

EXCURSION PROGRAMADA POR ASVAT

La Asociación de Pensionistas y Tercera Edad, ASVAT, de Guadalajara, tiene programada una excursión de quince días de duración a Oviedo (Asturias), para sus asociados y familiares en las fechas del 1 de julio al 15 del mismo mes.

Para más detalles e inscripciones, se

puede acudir a las oficinas de la Asociación todos los días, menos los jueves y festivos, de 11 a 13 horas. Como son plazas limitadas, la inscripción quedará cerrada una vez cubierto el cupo que se tiene asignado. Señalar, finalmente, que el viaje se efectúa en autocar.

PODOLOGO

ORTOPEDIA Y AFECCIONES DEL PIE

Consulta Previa Petición de hora.
Teléfono 23 13 97

Constitución, 31 bajo

Guadalajara

provincia provincia provincia provincia



AGRICULTURA Y GANADERIA

EN NUESTRA PROVINCIA

13.546 CABEZAS DE GANADO SE SOMETERAN AL PLAN DE LUCHA CONTRA LA ZONOSIS ESTE AÑO

La Comisión Regional de Lucha contra la Zoonosis, creada para coordinar los planes de actuación en los procesos de enfermedades comunes a los hombres y los animales, como la brucelosis o fiebres de Malta, decidió en su última reunión la clarificación e intensificación de los actuales métodos de lucha contra la brucelosis y la convocatoria de una sesión de trabajo a celebrar en Alcázar de San Juan el próximo día 13, donde se sentarán las bases de la campaña.

La Comisión regional está integrada por los consejeros de Agricultura y Sanidad, así como por tres técnicos de cada una de las ciudades consejerías. Se cuenta también con el asesoramiento del subdirector general de Sanidad Animal, de la directora general de Salud y del jefe de los servicios del Ministerio de Agricultura.

El documento que se elabora en Alcázar de San Juan será elevado a las consejerías de Agricultura y Sanidad que deberán otorgar su aprobación, a fin de convertir a aquel en la orden correspondiente.

Actualmente está en vigencia una campaña de lucha contra la brucelosis basada en la vacunación de ganados de reposición de las especies receptibles a la enfermedad, es decir, vacuno, ovino y caprino. Desde hace años y a medio, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha subvenciona al cien por cien los gastos de la vacuna y los honorarios. Concretamente en el 83, en el que quedaron inmunizadas un total de 3318.421 cabezas de las cinco provincias, el gobierno autónomo invirtió más de 17 millones de pesetas.

En el presente año, las previsiones de gastos para este menester ascienden a 22,5 millones de pesetas. Aunque la intensificación de la campaña de vacunación del 84 no ha empezado aún, según la estadística que obra en poder de la Consejería de Agricultura, el número de animales desglosados por provincias, que se han sometido al plan de lucha queda como sigue:

- Albacete: en vacuno, 168; Ovino, 3.363 y caprino 467.
- Ciudad Real: 639 cabezas de vacuno, 22.441 de ovino y 3.540 de caprino.
- Cuenca: 7.933 y 252 cabezas de ovino y caprino respectivamente.
- Guadalajara: por lo que se refiere a nuestra provincia, el número de animales sometidos al plan de lucha son en vacuno 344 animales, 12.295 en la especie ovina y 907 en la caprina.
- Toledo: 1.177 de vacuno, 15.104 de ovino y 2.539 pertenecientes a caprino.

UNA REPRESENTACION PERUANA VISITO LA CAPITAL DEL SENORIO Y LA DIPUTACION PROVINCIAL

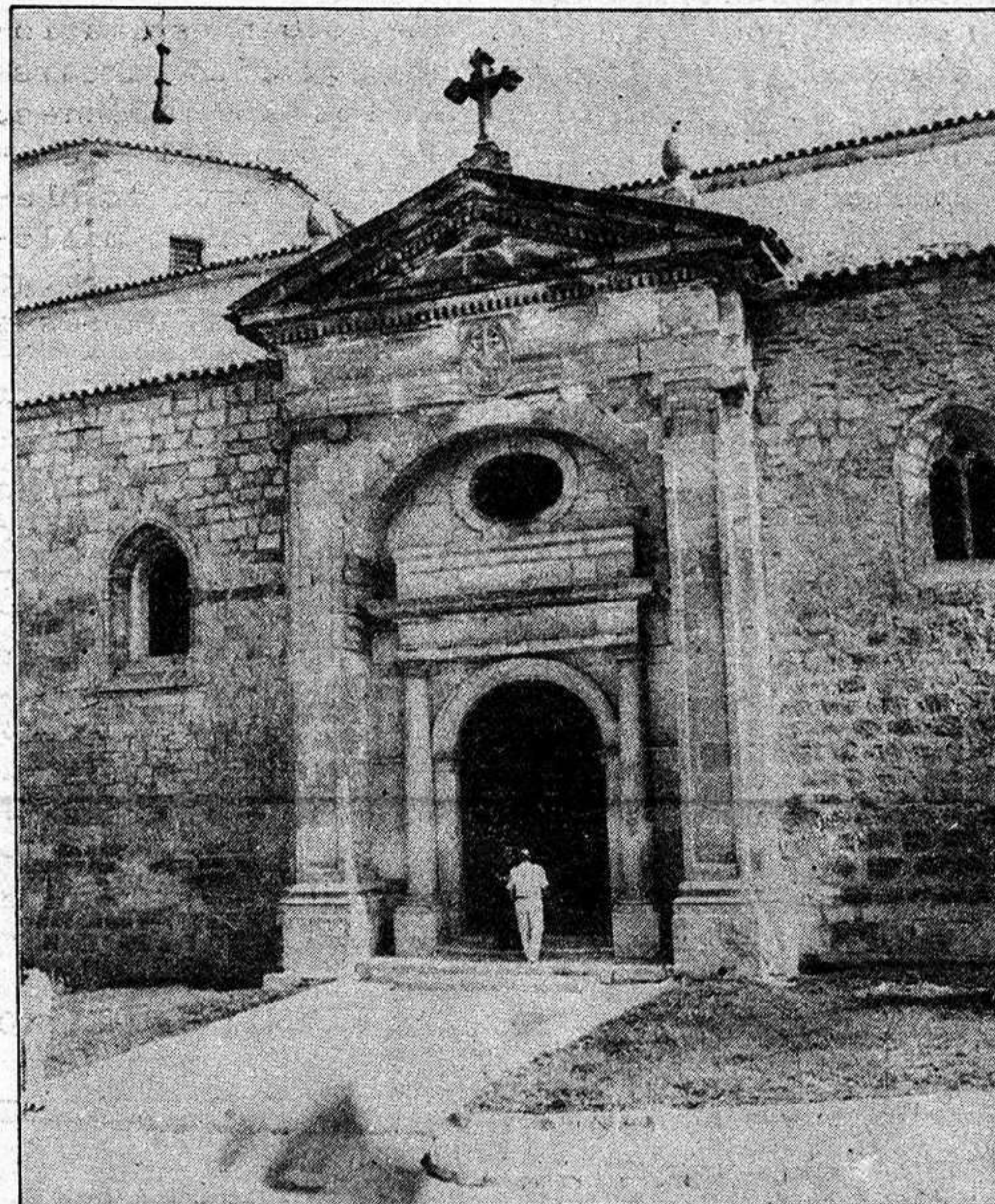
FUTURO HERMANAMIENTO ENTRE EL DISTRITO PERUANO DE MOLINA Y MOLINA DE ARAGON

El presidente de la Comisión de Cultura de la Diputación Provincial, José Díaz García, ha visitado la ciudad de Molina de Aragón, acompañado por el arquitecto Ramón Valentín Gama. Acompañado por el alcalde, Antonio López, y por los diputados Mariano Guillén e Isaac Bueno, visitaron diversas obras e instalaciones que se están llevando a cabo en la localidad.

José Díaz recorrió el polideportivo municipal, cuyas obras están muy avanzadas, y el Centro Cultural de San Francisco, escenarios principales en los que se celebrará el Día de la Provincia, que será reinstaurado tras muchos años de no festejarse. Del mismo modo, en una reunión mantenida en el Ayuntamiento se comenzaron a estudiar los preparativos y actos a desarrollar en el mencionado Día, cuya fecha todavía no está fijada definitivamente.

En otro orden de cosas, José Díaz, en representación del presidente de la Diputación, se reunió con una delegación peruana que visitaba Molina, donde se firmó un acta en la que se fijaban las bases para un futuro hermanamiento entre la Molina (Perú) y Molina de Aragón. A este acto asistieron el alcalde, Antonio López Polo, y los concejales Mariano Guillén y Miguel Ángel Martínez Araúz. El alcalde de Molina, Antonio López, y José Díaz García mostraron un gran interés por llevar a cabo el hermanamiento entre ambas ciudades, lo que puede repercutir

EL DIPUTADO PROVINCIAL JOSE DIAZ ACUDIO AL CENTRO CULTURAL DE SAN FRANCISCO, ESCENARIO EN QUE SE CELEBRARA EL DIA DE LA PROVINCIA



en un intercambio de relaciones culturales, sociales y económicas beneficiosas para ambas partes, como reconoció también el delegado del alcalde de Molina (Perú), Paul Alfonso Revoredo.

VISITA A LA DIPUTACION

La representación del distrito de la Molina (Lima-Perú), compuesta por el regidor doctor Paul Alfonso Revoredo, y por el director municipal Carlos Javier Talavera Alvarez, fueron recibidos posteriormente en la Diputación Provincial, donde en un sencillo acto, se les entregaron diversos recuerdos representa-

tivos de nuestra provincia.

A lo largo del acto, presidido por José María Bris en representación del presidente de la Corporación Provincial, Paul Alfonso Revoredo y el vicepresidente de la Diputación se refirieron a la historia de nuestro país y de Perú y a todos los vestigios de nuestra cultura y vida que han sellado definitivamente el futuro de todos los países hispanoamericanos. José María Bris se refirió también al Instituto del Pensamiento hispano, recientemente creado en Pastrana, que puede convertirse en un gran foco cultural del que no puede quedar al margen Perú.

DIARIAMENTE 100 MILLONES DE NIÑOS SE DUERMEN CON HAMBRE. TU PUEDES AYUDARLOS HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.
Tel.: 23 29 86.
GUADALAJARA

opiniones ajenas - cartas al director

OPINIONES AJENAS

JOSE MARES

LA SEMANA A NUESTROS MAYORES

Nosotros, nuestra Asociación no perdemos la esperanza de que cuando terminen sus programas de Jardinería, de piscinas, de fuentes, de poli-deportivos, etc. tal vez algún día se acuerden nuestros ediles de nuestro sin par ayuntamiento de que en esta Ciudad que es Guadalajara, hay censados unos miles de Jubilados y Pensionistas, y por si lo han olvidado, todos sin voz, pero con voto que están esperando que algún día sean capaces de imitar a el Ayuntamiento de Toulouse que dicho sea de paso está mucho más cerca que ROANNE esta población Francesa cuyo hermanamiento consiste en estar agrupados a través de una empresa privada conocida por CITIZENS, la cual como una empresa de turismo cualquiera se dedica a promocionar a quien puede para ganar dinero, lo mismo que lo intenta el que pone un PUB.

Sería conveniente que ya que nos cuesta los dineros a los contribuyentes, estos desplazamientos de media docena de Concejales, cuatro del PSOE y dos de AP, para que así nadie pueda meterse con nadie, decimos que ya que nos cuesta el dinero, explicaran a los sufridos contribuyentes, pero se metieron en este tinglado, y cuando van allí qué es lo que aprenden si es que aprenden algo y de qué sirve. Porque no lo intentan ¿acaso consideran que no nos importa?

Si Vds. creen que con Citizens han descubierto algo, les diré que están completamente confundi-

Toulouse (Francia) SERVICIOS SOCIALES PARA LA TERCERA EDAD

Subsidios, teléfono y transporte gratuitos, centros sanitarios, residencias y hogares

En un Boletín Municipal de la Ciudad Francesa de TOULOUSE de fecha mes de Julio de 1981 una de sus páginas es la que reproducimos.

PAGAR UNA DEUDA QUE TENEMOS CON VOSOTROS

"Durante su vida nuestros ancianos han trabajado. Han participado por tanto en el enriquecimiento de nuestro país. Por los impuestos que han pagado han contribuido a construir las escuelas a las que hemos ido nosotros, las viviendas que habitamos, las carreteras sobre las que rodamos, etc. Dar a las personas mayores los medios económicos, materiales y morales para vivir lo mejor posible su vejez no es, pues, hacer una caridad cualquiera, sino pagar una deuda que nosotros hemos contraído. La ayuda a los mayores no es un acto de beneficencia que nosotros hacemos, sino un derecho que ellos tienen. La ciudad de Toulouse, por su parte, hace todo lo que le es posible para cumplir esta misión y ha mostrado, en muchos aspectos, ser innovadora.

El subsidio diferencial

Además de las ayudas excepcionales de que hemos hablado en el marco de la ayuda a personas en dificultad y de la que las personas ancianas son a menudo las beneficiarias, la municipalidad de Toulouse ha previsto un nuevo sistema de subsidios de carácter económico.

La primera ciudad de Francia en tomar esta iniciativa, Toulouse ha llevado a efecto, desde hace ya varios años, un sistema de subsidio diferencial. El principio es simple. Ha sido fijado sobre una tabla de recursos, por debajo de la cual nadie debe descender. La ciudad de Toulouse, por lo tanto, entrega a las personas cuyas pensiones no alcanzan ese mínimo la diferencia entre lo que perciben y la tabla de recursos fijada por la municipalidad. Este subsidio representa para la ciudad una carga anual de francos 1.689.625 y beneficia a 1.659 personas.

El teléfono instalado gratuitamente.

Innovando igualmente en este dominio, Toulouse ha querido romper el aislamiento de los mayores al permitirles disponer del teléfono a domicilio. Esto representaba para esas personas una nueva inversión pesada y a veces insuperable. Por esa razón el Ayuntamiento decidió que la colectividad tomara a su cargo las tasas de conexión y participara en los gastos de las comunicaciones. Esta medida permite a numerosas personas ancianas vivir más tranquilamente, aunque estén solas, sabiendo que pueden en cualquier momento llamar a alguien, médico, amigo o miembro de la familia. Esta medida, que Toulouse fue la primera en tomar, tuvo un éxito que bastó para que el Estado, en 1975, la tomara a su cargo.

Residencias y Casas de Retiro

La Oficina de Ayuda Social de Toulouse dispone de cinco Casas de Retiro. Estas Casas de Retiro tienen como misión esencial hacerse cargo total de los ancianos que desean tener a su disposición todos los servicios, tanto en el plan de alojamiento como en el de los cuidados personales. El alargamiento de la duración de la vida plantea desde hace algunos años el problema que los gerontólogos llaman la cuarta edad, o sea, la edad de la dependencia total. Consciente de este problema, la ciudad ha creado en cada una de estas Casas de Retiro secciones particulares para esas personas dependientes que tienen necesidad de

mezclarlo con otro mínimo de sentido común, no exento de unas pequeñas dosis de sociología. Intentelo y les resultará un menú estupendo, porque, pueden creermé, cada vez se está más cerca de las próximas elecciones y pueden creernos, saldremos a defender o a combatir, aquello que estimemos justo, caiga quien caiga.

Esta vez nos estamos refiriendo a nuestro AYUNTAMIENTO en concreto, en otra ocasión hablaremos de los despilfarros de la Diputación que son de órdago, y en otra de nuestro Gobierno Autonómico el cual hasta el presente no ha dado ninguna señal de que en este país haya el menor cambio.

Asociación Provincial Independiente de Jubilados y Pensionistas de Guadalajara



cuidados constantes. Paralelamente, pero desde hace sólo una decena de años, se ha puesto en ejecución una red de residencias para ancianos que está a disposición de personas válidas que continúan ejerciendo la plenitud de su vida corriente y sólo tienen necesidad de asistencia sanitaria eventual. La Oficina de Ayuda Social de Toulouse dispone actualmente de cuatro de estas residencias para ancianos.

Transporte: La Tarjeta Naranja Gratuita

En 1971 el Ayuntamiento de Toulouse decidió que los mayores debían poder beneficiarse de la gratuidad del transporte colectivo. Esta medida fue puesta inmediatamente en ejecución. La tarjeta naranja gratuita se entrega, por simple petición a la Oficina Electoral, a toda persona mayor de 65 años y domiciliada en la comuna de Toulouse. Además de la gratuidad de los transportes, la tarjeta naranja permite beneficiarse de varias ventajas: gratuidad en los museos y bibliotecas municipales; reducción del 50% en los abonos del centro cultural; reducción del 50% en la entrada del Parque de Exposiciones cuando es de manifestaciones económicas (Feria de Toulouse, etc.).

El Centro de Corta Estancia

El Centro de Corta Estancia de la calle Varsovia es una iniciativa completamente original de la municipalidad de Toulouse. Ella nació de la comprobación de que muchas personas ancianas, perfectamente válidas pero que viven solas, al ser atacadas por una enfermedad benigna (gripe por ejemplo) se estaba obligado a hospitalizarlas por unos días, con todos los inconvenientes que ello puede representar, y en particular al enfrentarse con un personal médico desconocido, en un marco y en un ambiente de hospital a veces traumatizante. El Centro de Corta Estancia está, pues, concebido, como su nombre indica, para recibir a personas ancianas por un breve tiempo. Estas disponen del recibimiento, del equipamiento médico, pero los cuidados les son dados por su médico habitual. De este modo, la persona anciana es cuidada manteniendo siempre la posibilidad de vivir de manera autónoma, en su casa o en su familia. Además, para permitir una buena reinserción al término de la estancia, el Centro dispone de un Hogar, abierto en el barrio, que ofrece numerosas actividades.

Los Hogares-Clubs

En su origen, la creación de los Hogares-Clubs es una iniciativa puramente privada, a la cual la ciudad ha querido aportar una contribución importante. Esta participa también activamente en la ampliación del abanico de posibilidades ofrecidas a las personas mayores. El Ayuntamiento abastece generalmente los locales y aporta una subvención anual. A menudo, el mobiliario y la vajilla son surtidos igualmente por la ciudad.

Cada Hogar tiene la iniciativa de sus actividades, que comprenden numerosos juegos y diversiones (concurso de "Belote", lunch mensual, lotería, excursiones, viajes por Francia o al extranjero, etc.). La ciudad está cubierta actualmente por más de 50 Hogares, uno por barrio cuando menos.

JESUS DE LAS HERAS MUELA

LA CITA DE LA TIERRA DE MOLINA CON MARIA

Lo ha sido desde antaño en el corazón de este puñado de hombres y mujeres; lo fue solemnemente instituido el 31 de agosto de 1953 cuando la Virgen de la Hoz fue coronada, en la Molinesa Plaza de España, como Reina del Señorío y Tierra de Molina de Aragón; lo será en esta mañana luminosa de Domingo de Pentecostés cuando los romeros y los peregrinos acuden a sus pies. Y es que, en definitiva, la cita con la Virgen de la Hoz es ya -debe ser- patrimonio de toda esta tierra nuestra molinesa.

La tradición la conocemos todos: Un vaquero de Ventosa había perdido una vaca y se fue a buscarla por estos hermosos e intrincados parajes del Gallo. Se hizo noche y noche cerrada. El milagro se produjo, la Virgen se apareció y desde entonces la devoción a esta advocación mariana cunde por estos lares. Después vino la extensión del fervor y amor a María, la Virgen de la Hoz. Los pueblos cercanos -Torete, Ventosa, Tiezo, Rueda, Corduente, Molina...- fueron "avanzando" poco a poco en esta devoción con sus rogativas y romerías anuales. Hoy día la actual Vicaría Episcopal de Molina de Aragón, que comprende todos los límites del antiguo partido de Molina, más otras poblaciones, quiere tenerla como Patrona y especial mediadora en sus quehaceres pastorales.

por otra parte, repetir o volver a insistir en la importancia de la devoción a la Virgen, teniendo testimonios tan fehacientes como este, resultaría, tal vez, cuestión vanal. Que María ha entrado y ha dado en la fobra de nuestra gente, nadie lo puede dudar. Como nadie podrá tampoco poner en duda que, a pesar de todo, sigue siendo preciso redoblar el esfuerzo y el afán por revitalizar, aún más, y purificar si fuera preciso, estos encuentros y expresiones de fe en María. Junto a ello, la realidad de que esta tierra nuestra de Molina de Aragón bien ha merecido en su historia el sobrenombre de tierra de María, debe ser acicate y estímulo para dejar alto, bien alto, las raíces y la actualidad de este espíritu cristiano que, está siempre en toda devoción mariana.

En fin, la cita será hoy. María volverá a despertar nuestros corazones y nuestras gargantas. El barranco de la Hoz se volverá a llenar; sus hermosos caminos y parajes volverán a ser canto de homenaje a quien todas las generaciones llaman bienaventurada; el río Gallo -nuestro río patrio molinés- seguirá bajando bravo, sugerente y ahora frondoso mientras la naturaleza y los corazones deberán volver a rendir a María su ofrenda y oración.

María nos espera. De todos los puntos de nuestra tierra molinesa debemos acudir: desde las parameras de la Sierra de los Montes Universales hasta las rutas del Sabinar y sus caminos serpenteantes; desde el Alto Tajo al valle del Mesa; desde la tierra de El Pedregal hasta la sexma del Campo.

Asociación Provincial Independiente de Jubilados y Pensionistas de Guadalajara

opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

BUENAS

El acta de la última sesión del Pleno de Diputación en lo referido a Contratación de Personal dice textualmente:

CONTRATACION DE PERSONAL.

Por el Presidente de la Comisión de Personal, se da cuenta de la necesidad de proceder a cubrir plazas vacantes de la plantilla por ser imprescindible para el funcionamiento de los servicios. Dichas contrataciones se realizan con cargo a las consignaciones presupuestarias y por tiempo hasta que sean cubiertas reglamentariamente las mismas.

Por el portavoz del Grupo Socialista Sr. García Breva, manifiesta su voto en contra, en atención a estar convocadas las oposiciones para cubrir las plazas en propiedad por lo que sería más oportuno, estar a las resultas de la oposición.

Por el portavoz del Grupo Popular se hace ver, la necesidad de ser contratados los servicios para que puedan ser prestados sin demora y ello no afecta a los trámites de la oposición.

Por el portavoz del Grupo Popular se procede a dar lectura a la relación en la que constan las siguientes plazas:

Un Técnico de Administración General; Un Técnico de Administración Especial (Economista o Profesor Mercantil) al ser la plaza a cubrir la de Jefe de Contabilidad, que puede ser desempeñada indistintamente por uno u otro titulado. Tres Médicos para el Hospital Provincial; Un Psicólogo; un Ingeniero Técnico de Obras Públicas; un Arquitecto Técnico; dos Profesores de E.G.B.; dos Ayudantes Técnicos Sanitarios; once Auxiliares Administrativos; tres Oficiales de Servicio, un Oficial de Albañilería, un Conductor; dos conductores de Bibliobús; un Ayudante de Servicios de Albañilería; dos Ayudantes de Servicios (Vigilantes de Edificios); nueve Ayudantes de Servicios; cuatro Operarios y un Subalterno para la Casa Palacio.

A dichas plazas corresponden las siguientes personas, aunque faltan algunas por estar en trámite de selección:

D. Tomás Alfonso Navarro Arcediano, conductor de Bibliobús.- D^a M^a Rosa Gomez Moreno, Profesora de E.G.B. para Bibliobús.- D. Javier Platas Laleona, Profesor de E.G.B. para Bibliobús.- D. Antonio Tercero Pacheco, conductor, servicios Diputación.- D. Carlos Yagüe Martínluengo, Técnico de Admón. General, Oficialía Mayor.- D. Francisco Muñoz Esteban, Auxiliar Administrativo, Planes Provinciales.-

D. Pablo Cardero Calvo, Auxiliar Administrativo, Hospital Provincial.- D. Feliciano Sanchez García, Auxiliar Administrativo, Of. Comarcal de Cifuentes.- D^a Pilar García Tomey, Auxiliar Administrativo, Gabinete de Información.- Imaculada Navalón García, Auxiliar Administrativo, Secretaría General.- D. Juan Carlos Díez Villahoz, Auxiliar Administrativo, Intervención.- D. Rafael Villaseca Arellano, Subalterno, Secretaría General.- D. Luis Miguel Martín Díaz, Economista, Comisión de Economía y Hacienda.- D. Antonio Solano Andrades, Operario, Construcciones Civiles.- D. José Luis Somolinos, Operario, Construcciones Civiles.- D. José Javier Plaza, Operario, Construcciones Civiles.- D. Jesús Monge Ruiz, Oficial de Albañilería, Construcciones Civiles.- D. Jesús Nuñez, Oficial Servicios, Laboratorio Vías y Obras.- D. Francisco Retuerta Martínez, Oficial Servicios, Electricista Vías y Obras.- D. Santos Vicioso Felipe, Oficial Servicios, Palacio Provincial.- D. Felix Sanz de Lucas, Vigilante, Hospital Provincial.- D. José Andrés Sanchez Lara, Vigilante Hospital

Provincial.- D^a M^a Paz Gallardo Torres, Ayudante de Servicios, Hospital Provincial.- D^a M^a Isabel Ciudad Ciudad, Ayudante de Servicios, Hospital Provincial.- D^a M^a Victoria Fernandez Bris, Ayudante de Servicios, Hospital Provincial.- D^a Concepción García Mendez, Ayudante de Servicios, Hospital Provincial.- D^a Delia Polo Saceda, Ayudante de Servicios, Hospital Provincial.- D^a M^a del Carmen Gamó Camino, Ayudante de Servicios, Hospital Provincial.- D. Gregorio Rodríguez Expósito, Ayudante de Servicios, Hospital Provincial.- D^a M^a Isabel Valle, Psicólogo, Hospital Provincial.- D. Amadeo de Fé Nores, Arquitecto Técnico, Of. Comarcal, Cifuentes.- D. Victoriano Aparicio Andrés, Operario, Construcciones Civiles.-

Por la Presidencia se procede a dar por ultimado el debate y propone a la consideración de la Corporación, el siguiente acuerdo:

Autorizar a la Presidencia de la Corporación para que en nombre y representación de esta Excm. Diputación Provincial, lleve a cabo la contratación de personal, para la provi-

sión de las plazas vacantes, con las retribuciones que figuran en presupuesto y hasta tanto sean provistas dichas plazas reglamentariamente.

Puesto a votación el asunto, se produce el siguiente resultado: catorce votos a favor correspondientes a los Diputados del Grupo Socialista."

Se dice que la lista no es completa, nominalmente hablando, por faltar algunas personas que todavía se encuentran en trámite de selección, cuestión esta tremendamente irrisoria toda vez que las personas están y la selección viene dada como el sentimiento en las esuelas: parientes cercanos, allegados y demás familia. Estamos asistiendo a una desvergüenza supina en las formas y la ética no parece existir entre quienes rigen nuestra Diputación. De la lectura de los nombramientos sacarán suficientes conclusiones, pero si ello no es suficiente daremos amplia información de quién es cada quién y las motivaciones de sus contratos, incluyendo naturalmente a quienes faltan o entraron en anteriores ocasiones. Ahora se explicarán por qué tendrán mención especial entre los socialistas el señor Tomey por su contribución a paliar el paro en sus ochocientos mil puestos de trabajo.

PACO

RECTIFICACION

De sobra sabemos que en toda imprenta hay uno o varios duendecillos con espíritu burlesco, que... nos hacen decir lo que no dijimos. En nuestra imprenta actual hemos tenido ya casi demasiadas no podía faltar y así nuestro "Espejo Político" de ayer jueves día 7, quedó impre-

so un "Rincón Literario", y donde debiera decir "El secreto bancario" salió un supuesto y por fortuna incierto "Secuestro Bancario". El lector, inteligente y entendido, habrá sin duda corregido estos "lapsus". Perdón a todos.

PICK

LA PRENSA

ALCARRENA

Redacción y Administración: C/ Cogolludo, 36. Teléfonos: 22 48 03, 22 85 97
Talleres: C/ Las Flores s/n. Marchamalo. Teléfono 23 08 03

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara
Directora Titulada: Ana Amador Sastre.
Redactores y Colaboradores:
Vegarmi. Fernando Ocaña

Diagramación y diseño: Esther Rubio

local local local local local

CONCURSOS Y CONVOCATORIAS

CONCURSO DE POESIA

El colectivo Jueves Literarios, con el patrocinio de la Casa Municipal de Cultura de Avilés, ha convocado el V Concurso de Poesía Ana del Valle, en el que podrán participar con obras inéditas los escritores de lengua caste-

llana que lo deseen.

Los poemas, de tema y metro libres, tendrán una extensión mínima de 200 versos y máxima de 300.

Los originales se presentarán sin firma y bajo seudónimo, por triplicado y mecanografiados a doble espacio, figurando el

tema en el exterior de un sobre cerrado en el que se incluirán los datos personales del autor.

Se concederá un primer premio de 50.000 pesetas, la publicación del poemario y entrega de 50 ejemplares al poeta ganador. Con carácter

local, se concede un premio especial, dotado con 15.000 pesetas, al autor avilesino que presente un poema de extensión no superior a los 50 versos.

Los envíos se harán a la Casa Municipal de Cultura, Jovellanos, 3, Avilés (Astu-

rias) hasta el día 30 de septiembre de 1984.

CONCURSO DE FOTOGRAFIA

Con motivo de la celebración en Cieza de las jornadas La Ecología en Acción, el equipo organizador de las fiestas ha convocado un concurso de fotografía al que podrán concurrir todos los fotógrafos aficionados que lo deseen.

El tema de las fotografías será Contaminación y atentados ecológicos, en dos modalidades, blanco y negro o color. El formato será de 18 por 24 centímetros.

Cada concursante podrá presentar un máximo de tres fotografías en cada modalidad, montadas sobre cartulina rígida de las mismas dimensiones, sin cristal y sin marco.

En el reverso de cada obra constarán los datos personales del autor, título de la fotografía y lugar donde se realizó.

Las fotografías, junto a los negativos, se enviarán al Ayuntamiento de Cieza, Delegación de Cultura y Ocio, calle del Barco, 12, finalizando el plazo el día 29 de julio del año en curso.

CONCURSO DE CARTELES

El Patronato Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Salobreña y la Diputación Provincial de Granada han convocado un concurso de carteles anunciadores de la IV Semana Cultural de Salobreña.

Los carteles deberán estar realizados utilizando como máximo cuatro tintas planas y con cualquier técnica que permita su posterior impresión. El formato no será inferior a 45 por 63 centímetros.

DONDE VEA ESTE SIMBOLO ESTA SU GRAN OCASION PARA TENER UN GRAN COCHE.



Estas son las mejores ocasiones: Ocasiones que sólo encontrará en los Concesionarios Peugeot-Talbot donde vea el símbolo "Ocasiones del León".

Coches de ocasión que, por su precio y su perfecto estado, son una gran oportunidad. Y todo, con unas ventajas fuera de lo común. ¡Mire!



• Garantizamos nuestros coches durante 3, 6 ó 12 meses.



• Nuestros precios son los más interesantes del Mercado de Ocasión y nuestros coches los mejor revisados y puestos a punto.

• Los financiamos, a través de nuestra Financiera de Marca COFIC, hasta 24 meses y a un interés muy bajo: el 12% anual.



• Y todo, con la Garantía Ocasiones del León de los Concesionarios Peugeot-Talbot.



No deje pasar esta oportunidad. Es su gran ocasión para tener un gran coche. Hasta el 31 de julio.

Aprobado por la D. G. de Política Financiera el 23-5-84.

su concesionario PEUGEOT TALBOT



local local local local local



RAMIREZ GAMBIN FINALIZO SU VISITA A LAS CINCO PROVINCIAS

SODICAMAN SE PRESENTO A CASTILLA-LA MANCHA

José Ramírez Gambín, Presidente de SODICAMAN, la SODI de Castilla-La Mancha, ha finalizado el primer ciclo de reuniones con los empresarios y directivos de las Cajas de Ahorros de la Región.

Estas reuniones se han realizado para exponer, a todas las personas e instituciones relacionadas con la vida económica de cada provincia, las líneas maestras de SODICAMAN, sus fines, objetivos y medios.

El interés despertado por los empresarios ha sido muy elevado, y son ya varios los proyectos que el Equipo Técnico está estudiando.

La receptibilidad a las manifestaciones

realizadas por el Presidente de SODICAMAN, entre los Alcaldes de la Región, ha sido total y los primeros resultados no se han hecho esperar.

Numerosos Alcaldes de las cinco provincias manifestaron, en el transcurso de las reuniones celebradas, su total disposición a estudiar ventajas para las industrias que se instalen en sus pueblos, e incluso, algunos Alcaldes contemplan la posibilidad de donar Suelo Industrial para que los empresarios se instalen en sus municipios, con la consiguiente generación de empleo y riqueza.

Con este motivo, SODICAMAN les remitirá próximamente un

cuestionario donde se recogerán las citadas ayudas, al objeto de poderlas ofrecer a las empresas que deseen instalarse en la Región.

Estos temas, junto a otros varios como la necesidad de estudiar más a fondo las posibilidades empresariales de los diversos sectores productivos de Castilla-La Mancha, que SODICAMAN ha trasladado a los diversos Organismos Públicos de la Región (Junta de Comunidades, Diputaciones Provinciales y Cajas de Ahorro), son parte de los apuntes que Ramírez Gambín ha traído de este primer periplo por las provincias de Castilla-La Mancha.

La Calle

Por el momento, y hasta que no se diga lo contrario, en Guadalajara y Zorita de los Canes hay que pagar el recargo correspondiente, en el caso de la capital de un 4 por 100 sobre el IRPF, mientras no se resuelva el recurso contencioso administrativo interpuesto por el grupo popular y del que el Ayuntamiento ha designado como letrado, con el voto en contra de la oposición a Leopoldo Torres Boursault, parlamentario socialista por Guadalajara, como se sabe. A todo esto, el ciudadano de a pie no parece muy dispuesto a pagar el citado recargo, si bien solamente uno de los razonamientos que me han expuesto, me ha hecho dar la razón a alguien. El otro día me comentaban que el recargo era para el saneamiento de las Haciendas Locales y que justamente por ello en Guadalajara capital no se debería haber acordado porque su endeudamiento es inferior a la media y existen una serie de proyectos en los presupuestos de este año que bien podrían haberse evitado no incluyéndolos. La cuestión está en la finalidad del recargo, no en el recargo en sí.

Del 30 de junio al 7 de julio se celebrarán en nuestra ciudad los cursos de la II Escuela de Verano que, pese a las dificultades, continua adelante y con éxito. Destinado a enseñantes preocupados por los problemas pedagógicos, esta II Escuela de Verano cuenta con muy interesantes cursos relacionados con la psicomotricidad, educación tecnológica, dinámica de grupos, motivación para la formación de educación sexual, alteraciones del lenguaje, la práctica del juego dramático, reforma de las enseñanzas medias, taller de guiñol y marionetas, la expresión plástica en el ciclo superior, consumo y escuela, así como otras actividades destinadas a taller de fotografía, aspectos de la antigüedad clásica, pedagogía musical, jugando con los libros o técnicas de meditación y relajación en el medio escolar, entre otros temas. No cabe duda del interés de estos cursos para enseñantes para un futuro año.

DARDO

SEMANA NACIONAL DE HOMENAJE A NUESTROS MAYORES

Hoy viernes, cuando con los actos que se celebran en esta Semana Nacional de Homenaje a Nuestros Mayores, se entregarán a las 12,30 de la mañana en la discoteca Nardos, los premios a los participantes de los dife-

rentes campeonatos celebrados. Por la tarde, a las cinco, tendrá lugar, en el Salón Hogar, la proyección de la película "Ivana al ataque". Tal vez mañana sábado cuente con un aliciente especial, si tenemos en cuenta

la celebración, a las 12 de la mañana, de un baile vermouth a cargo de la Orquesta Lady Club en el parque de San Roque, acto que ha sido subvencionado por la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja.

Comodísimimo.

Así se presenta el Fiat Argenta 84: Comodísimimo. Fiat ha mejorado el modelo Argenta haciéndolo más lujoso, con mayores prestaciones, con más variantes y, sobre todo, más cómodo. Porque conducir en un amplio habitáculo teniendo todo bajo control y dentro de un lujo sin precedentes, es muy cómodo. Porque echar una ojeada al Check-panel y saber rápidamente qué hace falta a su Argenta, es muy cómodo. Porque consumir menos que cualquier coche de su categoría gracias a sistemas como el cut-off, que impide un consumo inútil de carburante en las deceleraciones, es muy cómodo, sobre todo para su bolsillo. Y porque poder elegir entre varios modelos de gasolina o de gasoil sabiendo que todos van a responder a la perfección, es muy cómodo.



Fiat Argenta 84, un coche de élite, conseguido por la tecnología Fiat cómodamente.
Argenta "120 i.e.": 1.995 c.c.; inyección electrónica; 122 CV.
Argenta Diesel: 2.445 c.c.; 72 CV.
Argenta Turbo Diesel: 2.445 c.c.; 90 CV. y turboalimentado.

La novedad Fiat para administrar potencia con la mayor economía.



ARGENTA '84 ...es un FIAT

autotres, s.a.

C/ Ferial, 1. Téf.: 22 31 00. C/ Francisco Aritio, n.º 16. Teléfono 21 29 00. GUADALAJARA

local local local local local

AUDICIONES SEMANALES

Para mañana, sábado, la Fonoteca ha organizado a las 7,30 de la tarde, su habitual audición semanal que contará con las obras de los siguientes autores:

- Georg Friedrich Händel y su Obertura de "Rodelinda", con la Orquesta Filarmónica de Londres. Director, Karl Richter.
- Joann Sebastian Bach, concierto para clave y orquesta menor, con la Orquesta de Cámara de Stuttgart. Director, Karl Münchinger.
- Gianbattista Pergolesi, Stabat Mater, a cargo de la soprano Mirella Freni, el contralto Teresa Berganza y Solisti dell'Orchestra "Scarlatti" Napoli, bajo la dirección de Ettore Gracis.

SEMANA NACIONAL DE HOMENAJE A NUESTROS MAYORES

SABADO DIA 9 A LAS 6 DE LA TARDE

Actuación del Grupo de Jotas "Los Amigos de Aragón", en el Palacio del Infantado. La actuación del grupo de Jotas, organizada por la delegación Provincial de Cultura de la Junta de Comunidades y que estaba prevista para las 7 de la tarde, se celebrará una hora antes, a las 6.

PROTECCIONES GALVANICAS S.A. PROGALSA JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, con intervención de su letrado asesor, se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 25 de junio actual a las 12 horas en el domicilio social, Polígono Industrial Henares, Guadalajara, y en segunda convocatoria, si fuere preciso el día 26 siguiente en el mismo lugar e igual hora, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Examen y aprobación, si procede, de la memoria, balance cuenta de Perdidas y Ganancias, aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1982.
- 2.- Examen y aprobación, si procede, de la memoria, balance, cuenta de Perdidas y Ganancias, aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1983, así como de la Gestión del Consejo de Administración durante el mismo.
- 3.- Nombramiento de censores de cuentas, para el ejercicio de 1984.
- 4.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

**Guadalajara, 6 de junio de 1984
CONSEJO DE ADMINISTRACION**

RESOLUCION DEL TRIBUNAL ECONOMICO ADMINISTRATIVO PROVINCIAL ANTE EL RECURSO PLANTEADO POR LA CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA

SE ACUERDA ANULAR LA MODIFICACION DE LA ORDENANZA MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS

El Tribunal Económico Administrativo Provincial, en su resolución realizada ante el recurso planteado por la Cámara Oficial de Comercio e Industria, ha acordado estimar la reclamación económico-administrativa, y anular, por ser contrario al ordenamiento jurídico, el acuerdo del Ayuntamiento de Guadalajara de 30 de septiembre de 1983, por el que se aprueba, entre otras, la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por Prestación del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios.

La Cámara de Comercio e Industria, en su escrito de alegaciones manifestaba:

- 1) Que la Ordenanza aprobada no se ajusta a derecho, pues la definición de Tasa del art. 26 de la Ley General Tributaria exige contraprestación, a diferencia del impuesto;
- 2) "Que con la nueva Ordenanza el Ayuntamiento pretende tergiversar el concepto de lo que según la Ley es una Tasa y crear un nuevo Impuesto Municipal, aunque se ampare bajo el concepto de "Tasa por prestación de un Servicio" pues contrariamente no cobra cuando se solicita del interés particular la prestación del servicio, y lo exige a los ciudadanos en razón de ser propietarios de bienes de naturaleza urbana";
- 3) "Que el Real Decreto 3.250/1976 sobre ingresos de las Corporaciones, Locales, en el Artículo 12.1 establece que "las tasas se devengarán desde que se inicie la prestación del servicio o se realice la actividad" y por lo tanto no



desde su implantación como se pretende con la Ordenanza Municipal. Que asimismo el artículo 19.11 en relación con el art. 6.1 del citado texto permite a los Ayuntamientos establecer tasas por Servicio de Prevención sobre quienes no sean ni beneficiarios ni afectados porque en tal circunstancia bajo la apariencia de tasa, reiteramos una vez más, se estaría encubriendo un impuesto", por lo cual suplica a este Tribunal que "estimando esta reclamación se declare la nulidad del acuerdo del Ayuntamiento de Guadalajara de 30 de septiembre de 1983 por el que se aprobó la modificación de la Ordenanza Municipal de Prevención y Extinción de Incendios, declarándola sin efectos por ser contraria a derecho".

Que en cuanto a la cuestión que plantea la presente reclamación, es preciso analizar las notas que configuran el tributo establecido, a estos efectos el art. 6.b) y 7. del Real Decreto 3.250/1976, de 30 de diciembre, dispone que para poder establecer las tasas municipales por prestación de servicios se requiere la prestación de un servicio o la realización de una actividad de competencia municipal y

que tal servicio o actividad beneficie especialmente a una persona determinada o que la afecte de un modo particular. En este último caso es preciso que haya sido motivada dicha persona bien de forma directa, bien de forma indirecta. Más completo es el concepto de tasa dado en el art. 26 de la Ley General Tributaria que la define diciendo que tasa son aquellos tributos cuyo hecho imponible, consiste en la utilización del dominio público, la prestación de un servicio público, o la realización por la administración de una actividad que se refiera, afecte o beneficie de un modo particular al sujeto pasivo, y en consecuencia tiene apoyo legal el art. 10.1 del Reglamento de Haciendas Locales, con el cual argumenta el Ayuntamiento de Guadalajara. Pero el art. 26 del citado texto legal, puesto en relación con el art. 28 de la propia Ley (el hecho imponible es el presupuesto de naturaleza jurídica o económica fijado por la Ley para configurar cada tributo y cuya realización origina el nacimiento de la obligación tributaria) "obliga a establecer como premisa básica que cuando se trata de la prestación por la administración de una actividad, el presupuesto configurador de la tasa lo constituye la prestación de dicho específico servicio, sin lo cual no puede surgir el hecho imponible que constituye el presupuesto fáctico de toda exacción por ser el generador de la relación.



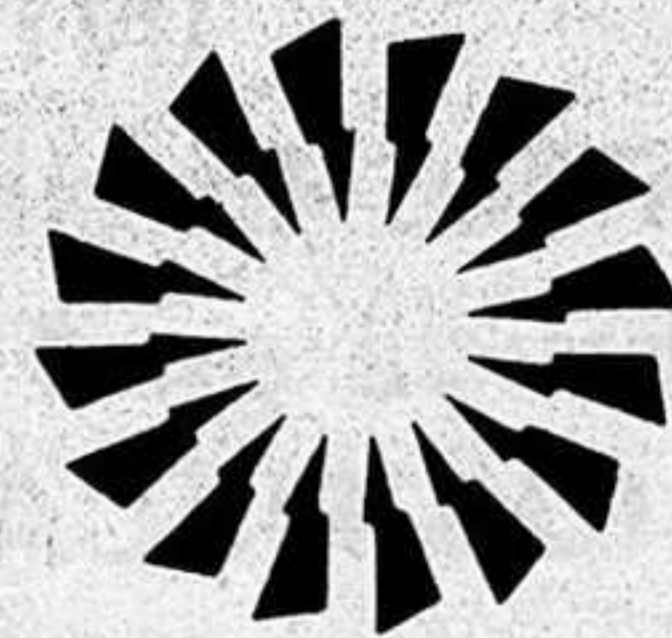
Uno de cada cuatro españoles con obligación de declarar aún defrauda a Hacienda.

Es necesario que declaremos todos para que el reparto sea justo. Por eso, Hacienda está mejorando sus equipos técnicos y humanos. Para que nadie pretenda vivir de espaldas al esfuerzo solidario de la mayoría.

Para que los que ya contribuyen no se sientan defraudados.

NO DEJE QUE LOS DEMAS PAGUEN POR USTED. PUEDE COSTARLE CARO.

DATOS BASICOS. ■ El plazo finaliza el 11 de Junio (30 de Junio en caso de devolución). ■ Presente conjuntamente, si está obligado a ello, la Declaración del Patrimonio y la Declaración anual por Estimación Objetiva Singular. ■ Tenga igualmente en cuenta y presente la correspondiente Declaración por el Recargo Municipal previsto en su Ayuntamiento. ■ El ingreso mediante talón sólo puede realizarse directamente en la Caja de las Delegaciones o Administraciones de Hacienda. ■ Adjunte una fotocopia del D.N.I. de los firmantes en cada una de las siguientes declaraciones: Renta, Patrimonio y Recargo Municipal. ■ Consulte cualquier duda en las Oficinas de Información, Administraciones o Delegaciones de Hacienda.



IMPUESTO SOBRE LA RENTA
Hacienda cada vez más cerca.
No nos defraude.

deportes deportes deportes deportes

Los próximos días del 24 al 30 de junio del presente año se celebrarán las Fases Finales Nacional del Campeonato de España Escolar, categoría B.U.P.-F.P. en las siguientes sedes:

VALLADOLID: En esta capital, se celebrará la Fase correspondiente a Voleibol masculino y femenino, al que acudirá el equipo del Colegio Salesiano de Guadalajara, como representante de Castilla-La Mancha, al quedar campeón en la fase preliminar, celebrada en Ciudad Real.

SEGOVIA: En esta capital, se celebrará

PROXIMAMENTE

FASES FINALES DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA ESCOLAR DE B.U.P. Y F.P.

la Fase correspondiente a Baloncesto, masculino y femenino.

LUGO: Se celebrará la fase correspondiente a Balomano, masculino y femenino.

ASTURIAS: Se celebrará la Fase correspondiente de Fútbol, al que acudirá el equipo de Instituto de Ballicherato de Azuqueca de Henares (Guadalajara), al haber quedado campeón en la Fase Territorial de Castilla-La Mancha, celebrada en

Guadalajara.

El próximo día 9 se celebrarán los Campeonatos Territoriales Castilla-La Mancha, categoría E.G.B. masculino y femenino, según el siguiente calendario:

BALONCESTO: Se celebrará en Tomellos (Ciudad Real) y acudirán como equipo femenino el Colegio Niña María y equipo masculino el Colegio Salesianos, ambos de Guadalajara.

BALONMANO: Se cele-

brará en Quintanar de la Orden (Toledo) y como equipo masculino, asistirá el Colegio "María Cristina", y equipo femenino, Colegio Niña María, ambos de Guadalajara.

VOLEIBOL: Se celebrará en Toledo, y el Colegio Rufino Blanco, representará a Guadalajara, con un equipo femenino y otro masculino.

FUTBOL: Se celebrará en Tarancón (Cuenca) y asistirá como representante alcarreño el equipo del Colegio "José Maldonado" y Ayuso de Mondéjar.

ACTIVIDAD DEPORTIVA ESCOLAR

CUARTOS. SEMIFINAL Y FINAL TERRITORIAL DE FUTBOL - CATEGORIA E.G.B.

Lugar de celebración: Guadalajara.

Fecha de celebración: 15, 16 y 17 de junio de 1984

Reunión de delegados: La reunión de delegados de equipos para la celebración del sorteo y la revisión de la documentación tendrá lugar el día 15 de junio a las 16.30 horas, en el Hotel Pax, Avda. de Venezuela, s/n. Teléfono 22-18-00.

Participantes: Equipos clasificados en los octavos de final.

Composición de los equipos: Cada equipo estará compuesto por 17 jugadores, 1 delegado y un entrenador.

Edades y condición académica: Los componentes de los equipos habrán de ser nacidos en los años 1970, 1971 y 1972. Dichos componentes deberán hallarse matriculados oficialmente en el Centro de E.G.B. al que representan así como asistir regularmente a las clases.

Documentación: La documentación que deberá presentarse en la reunión de delegados será la siguiente:

BALONCESTO: Fichas deportivas de los jugadores y fichas de inscripción del equipo, en el modelo adjunto, firmado por el Director del Centro y el representante del equipo.

Individual: Ficha deportiva de los jugadores, modelo oficial, para el curso 1983/84 y uno de los siguientes documentos de identificación: D.N.I. (Resguardo) del D.N.I. con fecha de nacimiento y fotografía sellada por el organismo expedidor.

Pasaporte individual: Pasaporte individual con fotografía incorporada y sellada por el organismo correspondiente.

Transporte: Por cuenta de cada una de las provincias.

Alojamiento: En el Hotel Pax, Avda. de Venezuela, s/n. Teléfono 22-18-00.

Horarios de Encuentros: Día 15 de junio, viernes: Cuartos de Final. Segundo Partido: 19.00 horas campos 1 y 2

Día 16 de junio, sábado: Semifinal. Primer Partido: 10.30 horas. Segundo Partido: 12.00 horas.

Día 17 de junio, domingo: Final. Primer Partido: 10.30 horas. Segundo Partido: 12.00 horas.

¡¡ NINGUN ALCARREÑO SIN VIVIENDA !!

En Protección Oficial

(17 años de facilidades, 11% interés)

SANALCO

Es una SOCIEDAD COOPERATIVA dedicada a la

promoción de VIVIENDAS DE PROTECCION OFICIAL,

para ponerlas a disposición de sus SOCIOS

en las condiciones siguientes:

FINANCIACION: 17 años

INTERES: 11%

SUPERFICIE: Límite máximo en V.P.O.,

distribuida en 4 Dormitorios y 2 Baños.

BENEFICIOS FISCALES: Exentas de Derechos Reales.

SANALCO: CREAMOS VIVIENDAS

INFORMACION EN Iparraguirre 16, 1.º

Tlfs: 22 11 11 y 22 37 25

LEA LA PRENSA

SU DIARIO



SE HAN CONVERTIDO EN...
MENTALES...
AYUDARLES...
HACIENDOTE SOCIO DE...

deportes deportes deportes deportes

CAMPEONATOS ESCOLARES

El pasado fin de semana, días 1, 2 y 3 de junio, se han celebrado en Cuenca, Ciudad Real y Guadalajara, las Fases Territoriales del Campeonato de España Escolar, categoría B.U.P.-F.P., de Baloncesto, Balommano, Voleibol y Fútbol respectivamente.

BALONCESTO, se celebró en Cuenca y como representantes de Guadalajara, fueron en categoría masculina, el equipo de Formación Profesional de Azuqueca de Henares, y en categoría femenina el equipo del Colegio "Santa Ana", de Guadalajara. Los resultados finales fueron los siguientes:

MASCULINO: Eliminatoria: Azuqueca 100-El Prado (Ciudad Real) 75. Semifinal: Azuqueca 72-El Greco (Toledo) 100. I.B. de Albacete 75-C. de Uclés (Cuenca) 77. **FINAL:** El Greco (Toledo) 110-C. de Uclés (Cuenca) 53.

Clasificación final: 1º Uclés de Cuenca, 2º I.B. El Greco de Toledo; 3º Formación Profesional de Azuqueca de Henares (Guadalajara). **FEMENINO:** Eliminatoria: Santa Ana (Guadalajara) 57-I. Tomas Navarro (Albacete) 52. Semifinal: Santa Ana (Guadalajara) 56-San José (Ciudad Real) 37.

I.B. San Clementes 39-Carmelitas (Toledo) 35. **FINAL:** Santa Ana (Guad.) 38-San Clemente 61. **Clasificación final:** 1º I.B. San Clemente de Cuenca; 2º Santa Ana de Guadalajara; 3º San José de Ciudad Real.

BALONMANO: Se celebró en Ciudad Real, y acudieron en categoría masculina, I.B. Brianda de Mendoza e I.B. Buero Vallejo, ambos de Guadalajara, como representantes de la misma. **MASCULINO:** Eliminatoria: I.B. Brianda 24-C.E.I. Albacete 13. Semifinal: El Prado 39-Alfonso XIII 6. I.B. Brianda 13-C.E.I. de Toledo 22. **FINAL:** C.E.I. de Toledo 7-El Prado 29. 3º y 4º I.B. Brianda 20-Alfonso XIII 9.

Clasificación final: 1º El Prado de Ciudad Real; 2º C.E.I. de Toledo; 3º I.B. Brianda de Mendoza de Guadalajara; 4º Alfonso XII de Cuenca; 5º C.E.I. de Albacete. **FEMENINO:** 1ª Jornada: Virrey Morcillo 22-Soto Mayor Manzanares 0. Buero Vallejo 13-Juan Manrique, 10. 2ª Jornada: Manzanares 2-Buero Vallejo 18. Talavera 5-Albacete 23. 3ª Jornada: Buero Vallejo 3-Albacete 16. Manzanares 1-Talavera 17.

Clasificación final: 1º Albacete; 2º I.B. Buero Vallejo de Guadalajara; 3º Talavera; 4º Manzanares. **VOLEIBOL:** Se celebró en Ciudad Real, y acudieron como representantes alcarreños, en categoría masculina, colegio Salesiano y en categoría femenina I.B. Buero Vallejo ambos de Guadalajara.

MASCULINO: Eliminatoria: Salesianos 3-I. Melchor (Hellín) 0. Semifinal: Santiago Apostol 0-Hnos. Gárate, 3.

El Greco, 0-Salesianos, 3. 3º y 4º puesto: Santiago Apostol (Uclés, Cuenca), 0-El Greco (Toledo), 3. **FINAL:** Salesianos, 3-Hnos Gárate, 2.

Clasificación final: 1º Salesianos de Guadalajara; 2º Hnos. Gárate de Ciudad Real; 3º El Greco de Toledo; 4º Santiago Apostol de Uclés (Cuenca); 5º I. Melchor de Hellín (Albacete).

FEMENINO: 1ª Jornada: Socuellamos, 3-Infantes de Toledo 0. I.N.B. José Conde, 3-I.B. Buero Vallejo, 2. 2ª Jornada: I.N.B. José Conde, 3-Infantes, 0. Socuellamos, 3-I.B. Buero Vallejo, 0. 3ª Jornada: I.B. José Conde, 0-Socuellamos, 3. I.B. Buero Vallejo, 3-Infantes, 1.

Clasificación final: Socuellamos de Ciudad Real; 2º Almansa, I.B. José Conde de Albacete; 3º I.B. Buero Vallejo de Guadalajara; 4º Infantes de Toledo.

FUTBOL: Se celebró en nuestra capital de Guadalajara, y como representantes de Guadalajara, asistió el equipo del Instituto Bachillerato de Azuqueca de Henares, los encuentros se disputaron en el Campo de Fútbol "San Miguel", de Azuqueca de Henares, y los resultados fueron los siguientes:

Eliminatoria: Cuenca, 0-Guadalajara 6. **Semifinal:** Guadalajara, 3-Albacete, 1. Ciudad Real, 2-Toledo 1. **FINAL:** Guadalajara 0-Toledo 0, se clasificó el equipo del Instituto de Bachillerato de Azuqueca de Henares (Guadalajara) por penalties.

Clasificación final: 1º Instituto de Bachillerato de Azuqueca de Henares, (Guadalajara); 2º I. B. Alonso Cobarrubias de Torrijo (Toledo).

COPA DE LA LIGA DE TERCERA DIVISION

EL YECLANO, RIVAL, EN SEMIFINALES, DE LOS MORADOS

Ya está desvelado el secreto de quién será el rival de los alcarreños en la Semifinal de la Copa de la Liga de la que tan brillantemente se acaba de apagar al Real Unión de Irún. Tras el sorteo será el equipo de Yecla quien se enfrente al equipo morado, o viceversa, en jornadas que en principio se prevén para el 14 y 21 de este mismo mes, con inicio en Guadalajara, en el Escartín, y segundo encuentro en Yecla en la festividad del Corpus Christi.

Sin embargo parece ser que existe una pega, cual es la posibilidad de partido televisado en fecha 14 de junio, y por ello el Deportivo Guadalajara, está barajando la posibilidad de ofertar otra fecha, que bien pudiera ser la del miércoles 13 de junio, o la del viernes 15, aunque con más posibilidades de ésta que de aquella, por aquello de que siendo viernes, existe cierta permisividad de cara al más cercano fin de semana.

Indiscutiblemente el Deportivo quizá acuse dos bajas importantes, la de Becerra lesionado en una rodilla en el partido de vuelta en Irún y la de Tony con suspensión de un partido por acumulación de tarjetas, pero de cualquier manera, habrá que sacar fuerzas de flaqueza para conseguir un resultado

suficientemente importante como para poder continuar y llegar a la final de la que los morados están a un tiro de piedra.

EL AZUQUECA recibido en Diputación.

Ayer por la tarde a las ocho, tenía lugar en las dependencias de la Diputación Provincial la recepción oficial de la Corporación Provincial al equipo de la Vega, tras su ascenso de categoría, y en este caso concreto a una tan importante como es la Tercera División. Indiscutiblemente, el ofrecimiento de la recepción oficial se produjo por parte del Diputado Sr. Minguez, una vez terminado el partido del domingo y así se ha mantenido, por lo que ayer, sin que, dada la hora, podamos precisar más datos, tenía lugar en el Palacio Provincial, para los componentes del equipo del Azuqueca que conseguía meritoriamente el ascenso a la superior categoría que jamás tuvieron los azudenses. Importante el dato e importante el hecho de que la Corporación Provincial con su presidente a la cabeza, departan amigablemente con los jugadores de un Club que ha ascendido de categoría.

Ahora quedan las lucubraciones sobre renovación, continuidad o fichajes de cara a la temporada que se avecina.

10 MILLONES DE NIÑOS SE HAN CONVERTIDO EN TULLIDOS FISICOS Y MENTALES. TU PUEDES AYUDARLES HACIENDOTE SOCIO DE



unicef
Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.
Tel.: 23 29 86. Guadalajara.



NOTICARIO DEL MOTOR

NUEVOS CITROEN BX

Citroen Hispania acaba de lanzar al mercado dos nuevas versiones. Se trata del BX con motor de 1.630 c.c., 61 CV DIN a 5500 r.p.m. y precio franco fábrica de 774.000 pesetas, y el BX 19 equipado con motor diesel de 1.905 c.c. con una potencia máxima de 65 CV a 4.600 r.p.m. El precio de este vehículo es de 1.056.000 pesetas franco fábrica.

PEGASO EN PORTUGAL

Con motivo de la celebración de la Feria Internacional de Lisboa 1984, la empresa española ENASA fabricante de los vehículos Pegaso, ha presentado tres nuevos modelos de su gama. El primero de ellos el camión de carga 1.214 con motor de 6.500 c.c. y una potencia de 135 CV. El 1.231-T, una cabeza tractora dotada con un motor de 310 CV y el camión de obras 2.321-K de tres ejes con motor de 217 CV.

Por otra lado, según ha podido saber EcoMotor Press, ENASA tiene la intención de presentar documentos que demuestran un posible dumping por parte de algunas empresas extranjeras con respecto a vehículos industriales que importan en nuestro país.

SEAT FABRICA EL POLO

La empresa estatal española Seat, siguiendo su línea de colaboración establecida con Volkswagen Audi, va a presentar, a los medios informativos especializados, a partir del día cuatro en Pamplona, un nuevo vehículo que fabrica en la capital navarra. Se trata del Volkswagen Polo en las versiones CL y GL con cilindradas de 1.000 y 1.200 c.c. cuyo precio total en la calle será alrededor de 710.000 pesetas

para la versión pequeña y 810.000 pesetas aproximadamente para la otra. Estos vehículos han sido puestos ya a la venta.

PROMOCION RONDA

Como ya ocurriera con el Passat, Seat acaba de autorizar a tres de sus vendedores para realizar una vuelta a España en un vehículo Ronda motor system Porsche. el recorrido, con un total de 3.851 kilómetros, comprende Madrid, Valladolid, La Coruña, Bilbao, Barcelona, Valencia, Sevilla y nuevamente Madrid. Todo él se hará sin paradas excepto las necesarias para repostar combustible y en los diferentes concesionarios de las localidades, por las que se pasa, sellar una especie de carnet de ruta para poder demostrar el cumplimiento total. Con esto Seat pretende demostrar la fiabilidad y economía de consumo de su nuevo producto.

EL CIRCUITO DE LA MUELA: UNA REALIDAD

Ha sido presentado a los medios informativos especializados de motor del nuevo circuito permanente que se está construyendo en Aragón, cuya finalización de obras está prevista para antes de fin de año. Al acto asistieron las autoridades locales y provinciales, el presidente de la Federación Aragonesa-Riojana de Automovilismo y representantes de la Federación Española de Automovilismo.

RALLYE DE TIERRA

Siguiendo el programa establecido en el campeonato rallye de Tierra el próximo domingo se correrá la segunda prueba puntuable, que se disputará en los alrededores

de León, concretamente en un campamento militar y los tramos, de velocidad seguirán teniendo carácter de secretos. Figuran inscritos para esta prueba los principales especialistas de esta modalidad, calculándose que en total se alcance la cifra de 35 equipos participantes.

CONGRESO DE BMW

Vista la importancia que hoy en día tiene el servicio postventa, la firma alemana BMW ha celebrado en Madrid una reunión de carácter internacional en torno al tema del ajuste de abastecimiento de recambios. Han asistido representantes de 3.500 concesionarios estando presidido el acto por el señor Kanya director del departamento internacional de recambios de BMW A.G.

NUEVO TRIUNFO DE CITROEN

En el XII Rallye Ciudad de León, el piloto madrileño Alfredo del Aguila, que tenía por copiloto en esta ocasión, a Joaquín Verdegay, ha obtenido el primer puesto absoluto a bordo de un Citroen Visa. El rallye, caracterizado por su excelente organización, la cual había solicitado su inspección a la Federación Española de Automovilismo, con el fin de poder obtener los méritos suficientes para su ingreso en la Copa de España de esta modalidad, se decidió en el último tramo cronometrado de velocidad, donde, tanto vehículo como piloto, demostraron su fiabilidad imponiéndose por el escaso margen de 3 segundos al piloto asturiano Ontiveros, Seat 124, actual líder del campeonato Astur-Leonés de rallyes.

PROGRAMACION DE SER GUADALAJARA

DE LUNES A VIERNES

08,45: Al día.
11,00: Ser Guadalajara Musical.
13,00: Informativa de la 1 (Informativo de Guadalajara).
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo nacional).
15,00: Ser Guadalajara Musical.
17,00: Cita a las Cinco.
18,00: Ser Guadalajara Musical.
20,00: Informativo de las 8 (Informativo de Guadalajara).
20,30: Grande entre los Grandes.
22,00: Informativo de las 10 (Informativo nacional).
22,10: La Noche es joven.
22,30: Angel Alvarez.
23,00: Hora 25.
00,30: El loco de la colina.
03,00: De la noche a la mañana.
06,00: El Despertador.
07,00: Matinal Ser.
NOTA: A todas las horas se ofrecen boletines informativos.

SABADOS

08,45: Por fin, Fin de semana.
11,00: Super Baby.
12,00: Sorteo Lotería Nacional.

12,45: Pájaro que vuela...
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).
15,30: Ser Guadalajara Musical.
16,00: Gran Musical.
17,00: Ser Guadalajara Musical.
22,00: Informativo de las 10 (Informativo nacional).
22,10: La noche es joven.
22,30: Angel Alvarez.
23,00: Hora 25.
01,00: Gran movida.

DOMINGO

08,00: Ser Guadalajara Musical.
12,00: Gran Musical.
13,00: Ser Guadalajara Musical.
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo nacional).
15,30: Ser Guadalajara Musical.
22,00: Informativo de las 10 (Informativo nacional).
22,10: Adios Domingo, adios.
22,30: Canciones de otro tiempo.
23,00: Hora 25.
00,00: Extra deportes.
01,00: Enigmas.
03,00: De la noche a la mañana.

Anuncios por palabras

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS
Los anuncios en Cogolludo, 38, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

• **BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA** (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

VARIOS

• **¡SIN ELECTRICIDAD!** o con ella **SU NEVERA**. Tres años de garantía. Tfno: 22 78 78.

• **PRECISO** pastores de oveja finca próxima Madrid. Sr. Oporto, calle Esprónceda, 12. Madrid.

• **QH. QUINIELA HIPICA**. Sellamos en Bodega DEL REY. C/ Alcalá de Henares, 12. GUADALAJARA.

• **NECESITO PASTOR** desde San Pedro. Casado. Teléfono: 975-300462.

Limpiezas

SIGÜENZA
Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.

• **SEGUROS GENERALES**. Camiones. Turismos. Tractores. Tfno.: 22 40 58. Virgen del Amparo, 16-18, 1.º Izda.

• **ESPECIALISTAS EN REVESTIMIENTOS DE PISCINAS**. Llámenos al Tfno.: 22 33 15. Guadalajara.

• **IMPERMEABILIZACIONES** garantía. Llámenos 22 78 78.

• **¿HUMEDADES O GOTERAS?** Llámenos 22 78 78.

• **TALLER DE EBANISTERIA ABAD**. Muebles de encargo. Tfno.: 22 33 65. C/ Casto Plasencia, n.º 13. Guadalajara.

• **EL BAZAR DE LOS RETALES**, al peso y por metros. Se hacen patronos. Se confeccionan jerseys a máquina. Plaza de la Antigua, 19.

• **SE VENDE SEAT 131**, familiar. GU-C. Motor 1.600. Los Manantiales Torre 1-7º-D.

Viernes, 8 de Junio



Ambulancias	21 10 74
Policía	091
Comisaría de Policía	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policía Nacional	22 02 41
Policía Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - MADRID - At.		MADRID - At. - GUADALAJARA	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5,43	6,40	5,50	6,45
6,03	7,00	6,10	7,05
6,33	7,33	6,40	7,35
6,53	7,50	7,00	7,55
7,13	8,10	7,30	8,25
7,33	8,30	7,50	8,45
8,03	9,00	8,30	9,25
8,23	9,20	8,50	9,45
8,53	9,50	9,30	10,25
9,13	10,10	10,10	11,05
9,39	10,25	10,30	11,25
9,53	10,50	10,50	11,45
10,33	11,30	11,30	12,25
11,13	12,10	12,06	13,01
11,33	12,30	12,30	13,25
11,53	12,50	12,50	13,45
12,33	13,30	13,21	14,06
12,53	13,50	13,30	14,25
13,33	14,30	13,50	14,55
14,08	14,55	14,10	15,05
14,13	15,10	14,49	15,43
14,33	15,30	15,10	16,05

EMISORAS DE RADIO

RADIO GUADALAJARA. Red de emisoras
Rato: 94.7 megaciclos, frecuencia
modulada.

RADIO SER GUADALAJARA: 88.6
Megaciclos, frecuencia modulada

Autobuses de línea

Empresa Florián Villa, S. A.
Madrid-Trillo-Zaorejas-Saiz de la Sal: 8.45 y 15 horas.
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Samsa
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 15.45 horas.

Empresa Vázquez
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
Llega a Madrid a las 12 horas.

Farmacias de guardia:

HOY.- Arsenio García Pizarro.
Calle Mayor, 47.

CUPON PRO-CIEGOS 9975

PRIMERA CADENA

- 13,30 **Carta de ajuste.** Banda original de «Los bucaneros».
- 13,45 **Programa regional.**
- 15,00 **Telediario.** Primera edición.
- 15,35 **Hotel.** «Reflexiones».
- 16,30 **La tarde.**
- 17,30 **Gimnasia rítmica.** Torneo Internacional, desde Valladolid.
- 18,30 **Barrio Sésamo.** «Qué ciscó de circo».
- 19,00 **El planeta imaginario.** «Comer» (III).
- 19,30 **Dibujos animados.**
- 20,00 **Andy Robson.** «Evidencia circunstancial».
- 20,30 **Al galope.** Reportajes sobre el mundo de las carreras de caballos.
- 21,00 **Telediario.** Segunda edición.
- 21,35 **Superstar.** Programa de variedades.
- 23,05 **Vientos de guerra.** Capítulo 11.
- 23,55 **Telediario cierre.**
- 24,00 **Concierto sentido.** Montserrat Caballé interpreta un recital de arias de ópera, acompañado por Miguel Zanetti (piano).
- 0,40 **Despedida y cierre.**

SEGUNDA CADENA

- 11,45 **Carta de ajuste.** Fragmentos de «La leyenda del beso», de Soutullo y Vert.
- 12,00 **Tenis.** Semifinales del torneo Roland Garros, desde París.
- 17,25 **Ultima frontera.** «Las leyendas», estudio de la evolución y la razón de ser científicas de las leyendas; su evolución y significado. «Atletas»: sistemas de entrenamiento que siguen los atletas de élite.
- 18,20 **En paralelo, los jóvenes.** «Los otros jóvenes». El programa trata sobre los disminuidos físicos.
- 19,10 **Puesta a punto.**
- 19,25 **Curso de inglés.** Repaso de las lecciones 37 y 38.
- 19,40 **Arco Iris.** «Pintura».
- 20,00 **La clave.** Tema: «Anarquistas». Película: «Joe Hill» (1971), de Bo Widerberg. Intérpretes: Thommy Berggren, Ania Schmidt, Kelvin Malave y Everl Anderson. Invitados: Carlos Ramos, Federica Montseny, Joaquín Satrustegui, Helenio Saña y Fernando Montero.
- 1,00 **Despedida y cierre.**

Nota: La programación de la tarde dependerá de la duración del encuentro de tenis.

SOPA DE LETRAS

MACOTANAT
ESOANEMOE
ROTERECOR
CASRLMONE
ERAI OCEAS
DOACOSENA
ERONICALO
SUTAMOLAP
LACOSEBOR

Ocho nombres de mujer

JEROGLIFICO

ooo
NOTA
ETO
NOTA

—Es muy ingenuo.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Dirección: calle núm. piso

Localidad

Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario LA PRENSA por el periodo de un Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.

Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con

fecha:

Cheque adjunto núm.

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A

LA PRENSA

Calle Cogolludo, 36
GUADALAJARA

Tel.: 22 85 97.

DEL 11 AL 16 DE JUNIO, EN GUADALAJARA

III MUESTRA DE TEATRO INFANTIL DE CASTILLA-LA MANCHA

La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, patrocina la celebración de la III Muestra de Teatro Infantil, que este año tendrá lugar en Guadalajara durante los días 11 al 16 de junio. Se ha elegido como lugar idóneo para las representaciones el Patio de los Leonés del Palacio del Infantado. El Ayuntamiento de Guadalajara y la Biblioteca Pública Provincial colaborarán con la cesión de los locales que se utilizarán en los actos paralelos a la Muestra. La organización la lleva a cabo el grupo "Fuegos Fatuos Teatro Estable" de Guadalajara.

Su principal objetivo es, indudablemente, la participación activa del público infantil y en que esta Muestra contribuya a que el teatro se vaya sintiendo como necesidad vital y perdurable.



A tal fin se han organizado paralelamente a las representaciones teatrales, unos Talleres de Expresión Dramática y Plástica, así como también representaciones de teatro de guiñol en las pedanías de la capital, pretendiéndose con esto último ampliar el radio de acción de la Muestra y que ésta tenga presencia cierta y viva en lugares alejados del centro urbano.

ESTA TARDE, EN EL CENTRO CIVICO

ACTO CULTURAL ORGANIZADO POR DALMA

Hoy viernes, 8 de junio, se celebrará a las 7,30 de la tarde en el salón de actos del Centro Cívico de nuestra ciudad, un acto cultural organizado por la Asociación Alcarreña para la Defensa del Medio Ambiente. Miembros de DALMA expondrán a los asistentes al acto, la vida y las costumbres de las aves, así como todo lo relacionado con la ornitología.

Muchos de los actuales conocimientos que se tienen sobre la vida y costumbres de las aves, se deben a los adquiridos a través del anilla-

miento que ornitólogos y aficionados a la ornitología, realizan en todo el mundo desde hace muchos años.

La gente, por lo general, desconoce esta práctica naturalista, que da lugar a estudios específicos que al cabo del tiempo se traducen en libros, artículos y revistas que ponen al alcance de todos, detalles sobre su biología, ecología y costumbres, que de otro modo jamás llegaríamos a conocer. Todo esto se traduce también en protección para ellos.

CON CASI 800.000 MILLONES DE RECURSOS, 2.800 OFICINAS Y MAS DE 9.000 EMPLEADOS

NACE EL GRUPO ASOCIADO BANCO DE CREDITO AGRICOLA-CAJAS RURALES

El Banco de Crédito Agrícola y 57 Cajas Rurales se han constituido en Grupos Asociados, tras la firma del convenio individual suscrito por el Banco oficial con cada una de las citadas cooperativas de crédito. Otras 23 Cajas Rurales, que también en su día firmaron el acuerdo-marco de asociación, se integrarán en el Grupo una vez celebradas sus asambleas generales durante el mes de junio.

El Convenio de Asociación fue suscrito por el presidente del Banco de Crédito Agrícola, José Barea Tejeiro, y los presidentes de cada una de las 57 Cajas Rurales, entre ellas la de Guadalajara, en presencia del secretario de Estado de Economía y Planificación, el subsecretario de Agricultura, el presidente del Instituto de Crédito Oficial, el director general de Cooperativas y el director general adjunto del Banco de España.

Queda así constituido un grupo bancario de exclusiva dedicación agraria, base cooperativa y cobertura nacional, que prestará todos los servicios bancarios, incluida la distribución del crédito oficial a los agricultores, a las industrias agrarias y agroalimentarias, a la comercialización de los productos del campo y, en manera especial, al cooperativismo agrario.

PROCESO

El camino para llegar a la constitución del Grupo Asociado se inició con unas conversaciones entre la

BCA y las Cajas Rurales en marzo de 1983, que llevarían -el 19 de julio siguiente- a la firma de un acuerdo marco entre el Banco y 79 Cajas, depositarias de más del 80% de los recursos del sector.

A partir de ese momento, se inició un proceso de auditoría a las Cajas firmantes, para precisar su situación patrimonial con todo detalle, y se puso en marcha la elaboración de un Plan de Saneamiento para las entidades que se encontraban en dificultades. Este Plan, que fue aprobado por la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos, el 5 de marzo último, previo informe del Banco de España, saneará todas esas Cajas con problemas en un plazo de cinco años, con sus propios recursos y la ayuda complementaria del Estado a través del Fondo de Garantía de Depósitos de Cooperativas de Crédito.

GRUPO ASOCIADO

El Grupo Asociado constituido aporta más de la mitad de toda la financiación agraria al campo desde su inicio; sus recursos alcanzan los 775.000 millones de pesetas, y va a disponer de unas 2.800 oficinas abiertas al público en todo el territorio del Estado, atendidas por más de 9.000 empleados. Nace así uno de los grandes grupos bancarios del país.

A partir de la entrada en funcionamiento del Grupo, se garantiza la solvencia financiera de las entidades asociadas y el acceso de los agricultores a todos

los servicios bancarios, incluido el Crédito Oficial, en toda su red de oficinas. Los agricultores y empresarios agroalimentarios podrán así disponer de estas facilidades en su localidad sin necesidad de desplazamientos, y sin otras incomodidades.

SERVICIOS Y CARACTERISTICAS

Es interesante destacar que con la constitución del Grupo BCA-CRA se pasa de un conjunto de entidades financieras pequeñas y medianas a una organización bancaria de alcance nacional, en las que las Cajas asociadas podrán distribuir los fondos del crédito oficial agrario sin las limitaciones que hasta ahora tenían. Además, a través de la compensación de los excedentes estacionales y estructurales de tesorería, se podrá reconducir el dinero del campo hacia el campo, lo que va a suponer un aumento de fondos para préstamos a disposición de los agricultores.

Finalmente, hay que señalar que se trata de una asociación abierta, voluntaria y de base cooperativa; es decir, pueden adherirse a ella todas las Cajas que deseen y queda garantizada la pervivencia de su forma social cooperativa, su independencia y sus órganos propios de gobierno. Las Cajas continúan perteneciendo a sus socios, que seguirán eligiendo democráticamente a sus órganos de gobierno, según los principios cooperativos de "un socio, un voto".

